

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA CUNDINAMARCA
Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

LISTA	FECHA DE TRASLADO	NATURALEZA	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO
21-07-2020	22-07-2020 24-07-2020	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	201800652	LAURA VANESA SALGUERO MANCIPE	JUAN CARLOS RODRIGUEZ POVEDA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

El secretario;

JAIRO RICARDO PINZÓN GARZÓN